

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2019, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica la Resolución de la Dirección de Profesionales (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 11, de 17 de enero de 2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta, convocado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 9 de agosto de 2018).

Convocado por Resolución de 6 de agosto de 2018 del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 9 de agosto de 2018, núm. 185), concurso oposición para el acceso a 61 plazas de personal estatutario de la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y finalizado el plazo de alegaciones, una vez revisadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas, se resolvió aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo, mediante Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019).

Teniendo en cuenta que, con posterioridad a la citada fecha de publicación de los listados definitivos, ha tenido entrada en esta Dirección solicitudes de admisión a la prueba selectiva, así como alegaciones que fueron entregadas en el correspondiente registro dentro del plazo establecido en la convocatoria, es por lo que en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 6 de agosto de 2018, esta Dirección de Profesionales

RESUELVE

Primero.—Modificar el anexo I-I (Admitidos Turno Libre Cupo General) de la Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta añadiendo al mismo a:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Lugar de realización de la prueba
13***662J	AGUILAR	VICARIO	IGNACIO	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 21
946*Z	ANTOLIN	CASAS	ESTHER	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 21
7*14**08E	BOMBIN	SANZ	ALMUDENA	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 22
470***60T	FERNANDEZ-GARCIA	ORTEGA	ISABEL	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 62
034***05K	GAMARRA	REVALILLO	IRENE	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 62
76***682F	GARCIA	FERNANDEZ	TANIA	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 62
7*92***4Z	GUTIERREZ	DIEZ	PABLO	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 71
7188***6S	IGLESIAS	SUAREZ	SANDRA	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 72
444***32S	PRADA	GONZALEZ	IVAN	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 32

Al pasar a ser admitidos, Tania García Fernández, Sandra Iglesias Suárez e Iván Prada González no deben aparecer en el anexo II-I

Segundo.—Modificar el anexo I-II (Admitidos Turno Discapacidad) de la Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta añadiendo al mismo a:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Lugar de realización de la prueba
00***142	CONESA	BLANCO	JESUS	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 55
71***340K	WILINSKA	PODGORSKA	JOANNA	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 55
Y04***4*Z	ZURCHER	LOPEZ VEGA	KATHARINA	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA/AULA 55

Al pasar a ser admitidos no deben aparecer en el anexo II-II.

Tercero.—Modificar el anexo II-I (Excluidos Turno Libre Cupo General) de la Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019) por la que se aprueban las listas definitivas de as-



pirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta añadiendo al mismo a:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Causa de exclusión
123***16Z	DIAZ	BAYON	JESUS FRANCISCO	Falta de firma en la solicitud
719***62Z	LOPEZ	BAQUERIN	IVAN	Impreso 046 sin sellar o mecanizar por la entidad bancaria
***341**P	LOPEZ	MATE	LAURA	Impreso 046 sin sellar o mecanizar por la entidad bancaria

Cuarto.—Modificar el anexo II-II (Excluidos Turno Discapacidad) de la Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta añadiendo al mismo a:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Causa de exclusión
508****6Z	FERNANDEZ	CALERO	MARIA	No presentar el documento acreditativo de haber abonado las tasas No acreditar los requisitos previstos para el acceso al turno de discapacidad

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el Tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, sito en la Plaza del Carbayón números 1 y 2, 33001 Oviedo, y en el portal www.astursalud.es. Inicio > Profesionales > Recursos Humanos > Procesos Selectivos.

Oviedo, a 25 de enero de 2019.—El Director de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2019-00776.